



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las once horas y treinta minutos del día 7 de julio de 2014, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de **"Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado exterior, viario, alumbrado ornamental y alumbrado de fuentes públicas en el término municipal de Jerez de la Frontera"**, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

Presidente:

D. Rafael de la Calle Torres, Tesorero de la Corporación.

Vocales:

D^a Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaría General.

D^a. M^a Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora en funciones de Interventora.

D. Álvaro Serna Donaire, Jefe de Unidad de Suministros y Servicios.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Jefe del Departamento de Recaudación Ejecutiva.

Asistentes:

D. Enrique Martín Corchado, Jefe de Departamento de Servicios Generales de la Delegación de Economía.

En representación de la mercantil ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A., D. Francisco Rebollo Fernández.

Se informa, por parte del Sr. Secretario de la Mesa, que del informe de valoración de las ofertas económicas realizado por los Servicios Técnicos de la Delegación de Economía queda la calificada la oferta presentada por la UTE Postigo Obras y Servicios, S.A. e Iluminaciones Gómez, S.L., como desproporcionada o con valores anormales al superar en diez 10 unidades la media aritmética del porcentaje de baja de las ofertas presentadas.

Que se dio traslado de esta circunstancia a la citada UTE para que justificara la viabilidad económica de la ejecución del Servicio.

UTE Postigo Obras y Servicios, S.A. e Iluminaciones Gómez, S.L. presenta el 6 de junio de 2014 en el Registro General del Ayuntamiento de Jerez documento de "Justificación de proposición económica, con carácter desproporcionado o anormal, para la adjudicación de la licitación del Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado exterior, viario, alumbrado ornamental y alumbrado de fuentes públicas en el término municipal de Jerez de la Frontera", dándose traslado del mismo a los Servicios Técnicos de la Delegación de Economía para su asesoramiento técnico.

Los Servicios Técnicos de la Delegación de Economía emiten, el 30 de junio de 2014, Informe Técnico Justificación de la Proposición Económica que con carácter desproporcionado o anormal presentó la entidad Postigo Obras y Servicios, S.A. e Iluminaciones Gómez, S.L. al concurso "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado exterior, viario, alumbrado ornamental y alumbrado de fuentes públicas en el término municipal de Jerez de la Frontera", concluyendo que **"queda justificada la baja propuesta por Postigo – I. Gómez, aún cuando fue considerada desproporcionada o con valores anormales por la estricta aplicación del art. 152 del TRLCSP y 85 del RGLCAP prevista en los Pliegos"**

Informadas las ofertas presentadas por los Servicios Técnicos de la Delegación de Economía, se hace constar que, siguiendo los criterios que sirven de base para la adjudicación de la



Ayuntamiento de Jerez
Contratación Administrativa

presente licitación, expresados en el Pliego de de Cláusulas Administrativas Particulares y siendo conforme a lo exigido en el Pliego Técnico, las proposiciones han quedado clasificadas por orden descendente como sigue:

LICITADORES	PUNTOS MAYOR BAJA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
POSTIGO - I. GOMEZ	42,99	41,04	84,03
ELSAN S.A.	25,00	29,32	54,32
URBALUX - I. XIMENEZ	30,18	19,60	49,78
Grupo AMS	17,07	1,77	18,84

De la valoración de las ofertas, resulta la económicamente más ventajosa la propuesta por la entidad UTE Postigo Obras y Servicios, S.A. e Iluminaciones Gómez, S.L.

Por todo lo cual, la Mesa de Contratación acuerda PROPONER al Órgano de Contratación el requerimiento de documentación a la oferta económica más ventajosa presentada al expediente de "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado exterior, viario, alumbrado ornamental y alumbrado de fuentes públicas en el término municipal de Jerez de la Frontera", realizada por la entidad UTE Postigo Obras y Servicios, S.A. e Iluminaciones Gómez, S.L.

Y siendo las doce horas del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

**LA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL**

-Pilar Cecilia García González-

**LA SECRETARIA-INTERVENTORA,
EN FUNCIONES DE INTERVENTORA**

- Mª Paz Sánchez Manzano-

**EL JEFE DE UNIDAD DE
SUMINISTROS Y SERVICIOS**

- Álvaro Serna Donaire -

Doy fe:
EL SECRETARIO DE LA MESA

- Basilio Míguez Vargas -

EL PRESIDENTE DE LA MESA

- Rafael de la Calle Torres -